Municipalidad de Itacurubi del Rosario
Unidad Operativa de Contrataciones
Independencia Nacional N° 730 c/14 de Mayo Telefax: (041) 210 233

ACTA DE APERTURA

En la ciudad de Itacurubi del Rosario, Departamento de San Pedro, República del Paraguay, a los veite días del mes de junio de dos mil diez y siete, siendo las 08:00 horas, se reúnen en la Municipalidad de Itacurubi del Rosario para la Apertura de Ofertas, para **la Licitación por Contratación Directa Nº 11 "PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR (2)" ID Nº 332065,** el Responsable de la UOC, Señor Néstor José Sanabria Pintos con C.I. Nº 3.943.985, domiciliado a los efectos de este acto jurídico en la calle Independencia Nacional Nº 730 c/14 de mayo; en representación de esta Institución de Gobierno.----------

OBSERVACIÓN: No se presentó ninguna oferta. En este sentido, el Artículo 34 inciso c) de la Ley Nº 2051/03, establece "para llevar a cabo una adjudicación correspondiente se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnico y económicamente" motivo por el cual se deja constancia de los hechos expuestos a fin de proceder con la prórroga de aperturas conforme al anexo que forma parte del presente documento.

MUNICIPALIDAD DE ITACURUBI DEL ROSARIO
RESPONSABLE U.O.C.

.....
Néstor Sanabria Pintos
Responsable UOC